



Pedido de cotización para el expediente N°: 30630
SERV DE PROV DE AGUA POTABLE EN BIDON

Licitación Abreviada 592
Apertura: 03/01/2020 Hora: 11:00

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLEGO

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alicuota IVA
1)	366305	46010492	BOTELLON DE AGUA DE 20 LITROS, QUIMICA Y BACTERIOLOGICAMENTE POTABLE PARA PLANTAS RETIRO Y DON TORCUATO, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	Pieza	20004	5			ARS		

SUBTOTAL SIN IVA _____
 MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) _____
 TOTAL _____

Handwritten signature and date: *[Signature]*
 Viernes, 13 de diciembre de 2019

Firma y sello del oferente _____

NO APTO PARA COIZAR



Pedido de cotización para el expediente N°: 30630
SERV DE PROV DE AGUA POTABLE EN BIDON

Licitación Abreviada 592

Apertura: 03/01/2020 Hora: 11:00

3) RESUMEN DEL PLEIGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- c. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- d. Deberá completar el Formulario del Decreto 2022/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- e. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- f. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.
- g. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Económicos/Financieros.
- h. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Técnicos.
- i. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en Cláusulas Particulares).

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

SE PERMITE HASTA UN 5% DE EXCEDENTE EN LA CANTIDAD.

DEBERÁN PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA MUESTRA DEL DISPENSER ACOMPAÑADO DE REMITO.

EL PERIODO DE CONTRATACION ES POR UN (1) AÑO.

DETALLE DE LAS NECESIDADES:


DISPENSER PARA AGUA FRIO/CALOR: PLANTA RETIRO 130

DISPENSER PARA AGUA FRIO/CALOR: PLANTA TORCUATO 70

LUGARES DE ENTREGA:

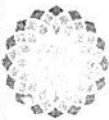
PLANTA RETIRO: PEDRO ZANNI 360 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

PLANTA TORCUATO: RUTA PANAMERICANA KM 25.500 -DON TORCUATO.


Dra. SILVIA E. BRUNENGO
Jefe de Área de Compras Nacionales
S.E. CASA DE MONEDA


Lic. Guillermo Leraño
Coor. de Procesos y Contratos
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30630
SERV DE PROV DE AGUA POTABLE EN BIDON

Licitación Abreviada 592

Apertura: 03/01/2020 Hora: 11:00

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Ambas plantas. -

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

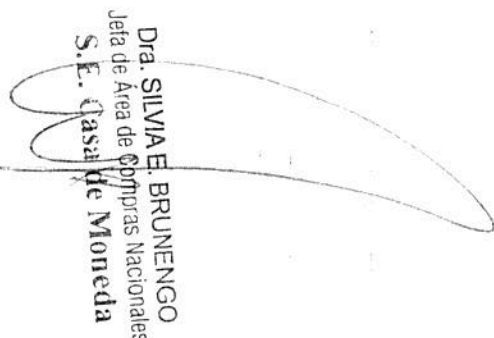
Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Provisión y/o Servicios que se efectúen en el ámbito de la SECM

NO APTO PARA COTIZAR


Dra. SILVIA E. BRUNENGO
Jefa de Área de Compras Nacionales
S.E. Casa de Moneda


Lito Loriano
Jefe de Área de Compras
S.E. Casa de Moneda

Firma y sello del oferente _____

